

CALUBA S.A.

Guayaquil, Abril 25 del 2003

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
CALUBA S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **CALUBA S.A** informo a ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

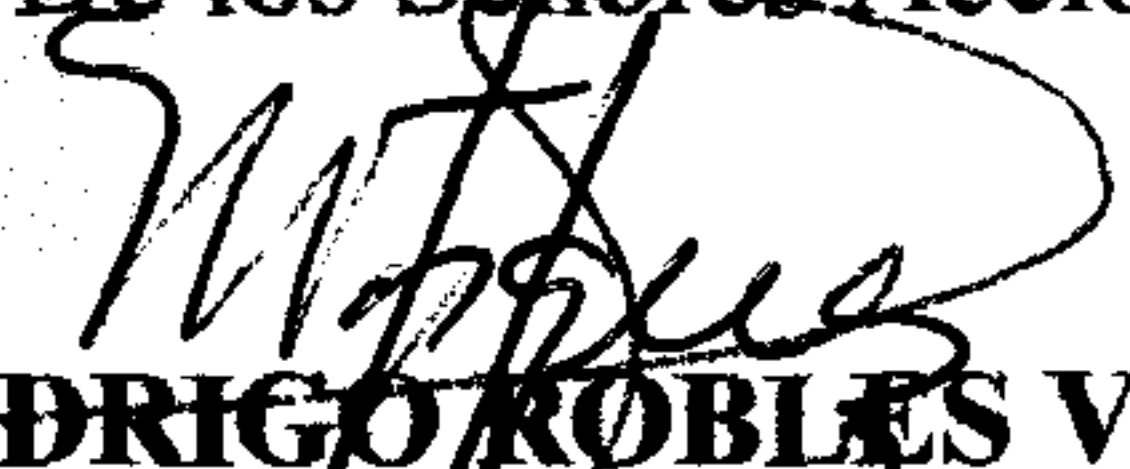
En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros y las actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los Controles Internos Operativos y Controles Implementados por la Administración que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CALUBA S.A.** al 31 de Diciembre del año 2002 están respaldados por los Registros Contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos Anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía Anónima **CALUBA S.A.**

De los Señores Accionistas


RODRIGO ROBLES VASQUEZ
COMISARIO PRINCIPAL

